

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

ESCUELA NUEVA TOQUI CAUPOLICÁN

LOB PAICAVÍ CHICO

CAÑETE WARRIAMEW

2015 - 2018

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo del colegio Nuevo Toqui Caupolicán se propone para el período 2015-2018 realizar en su gestión Institucional una cultura de altas expectativas y continuidad de estudios para sus alumnos, desarrollando un perfil de organización educacional basado fundamentalmente en mejorar la calidad de los aprendizajes de sus alumnos y ser un aporte significativo a la educación de nuestra comuna.

Para la elaboración del PEI se formaron equipos de trabajo en los que participaron los docentes, asistentes de la educación, representantes del Centro General de Padres y apoderados, representantes del Centro de Alumnos, organizados por el Equipo Directivo y Unidad Técnico Pedagógica del colegio.

El presente documento tendrá una duración de cuatro años, evaluando y actualizando cada año el plan de acción para el cumplimiento de las metas institucionales y pedagógicas propuestas en el PEI.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL / RESEÑA HISTORICA

La Esc. Part. Nuevo Toqui Caupolican fue fundado en el año 1987. Sus primeras salas se ubicaron en la Comunidad Indígena MANUEL ALCAMAN, del sector de potreros por un período de 10 Años. Su fundador Don. José Guillermo Araneda Cáceres, busca una alternativa en educación para los niños y niñas indígenas presentes en las Comunidades aledañas.

De ahí que declarara su voluntad de crear un espacio, donde se respeten las diferencias culturales, donde los niños fueran personas íntegras en un espacio familiar, personal y cálido, donde el eje del quehacer educativo se construyera sobre la premisa de tener "alumnos distintos pero con una cultura en común". Una escuela donde no se exprese la violencia y donde la disciplina dependiera más de la confianza y del autocontrol.

Es tiempo de cambios e innovación permanente, su sostenedor visualiza dichos cambios y da apertura a una mayor demanda de parte de las comunidades, por lo que construye un nuevo colegio con espacios más amplios, más acogedor y con mayor capacidad. Se comienza el año escolar de 1998 con la Jornada Escolar Completa Diurna y el Establecimiento es inaugurado por su Sostenedor, Cuerpo Docente, Alumnos, Padres y Apoderados de las distintas comunidades indígenas, quiénes ven un potencial de desarrollo para los niños que asisten a esta escuela, la Jornada Escolar Completa brinda espacio de aprendizaje significativo, con actividades lúdicas y recreativas, donde el alumno tiene un espacio significativo de participación escogiendo los talleres de su interés.

La Escuela se formó con un currículum entregado por el Ministerio de Educación que promueve una educación donde todos los alumnos a nivel nacional debieran aprender lo mismo, posteriormente con la Reforma Educacional se incorpora la pertinencia de cada Comunidad Escolar, abriendo todas las posibilidades para poder introducir la Educación Intercultural Bilingüe. Comenzando un trabajo en forma gradual incorporando en la actualidad Contenidos desde la perspectiva del KIMUN MAPUCHE (saber Mapuche)

Desde entonces la Escuela se ha abierto a todas las posibilidades que entrega el Estado por el mejoramiento del aprendizaje de los niños y niñas de nuestras comunidades indígenas.

Una forma de adquirir aprendizaje de calidad y pertinencia; es que los niños pudiesen ingresar en forma temprana al proceso escolar, fue así que en el año 2001 es creado en la escuela la EDUCACION PREESCOLAR, atendiendo a niños y niñas en los niveles de Pre Kinder y Kinder un total de 35 alumnos, en cursos combinados en sus inicios hasta el año 2010.

En el año 2002, se incorpora el Proyecto Enlaces, dotando de 06 Computadores a la escuela, un hecho muy significativo para nuestros niños y niñas por tener un contacto directo con la nueva tecnología.

En la búsqueda permanente como brindar calidad e igualdad de condiciones a los alumnos en el año 2003 se crea el Proyecto de Integración Escolar que incorpora a alumnos con necesidades educativas especiales. Considerando que todos los alumnos tienen el derecho de ser educados y aprender en un espacio común, en contacto con la diversidad. Se atiende a una matrícula de 30 alumnos divididos en dos grupo curso.

A principio del año escolar 2007, se comienza a trabajar con niños y niñas en Tratamiento Específico de Lenguaje (T.E.L), priorizando a niños de los Primeros Ciclos (1° a 4° Año Básico). Cuyo objetivo es lograr que los alumnos y alumnas con necesidades educativas derivadas de Trastorno Específico del Lenguaje con su respectivo tratamiento específico recibido al interior del establecimiento educacional como en el hogar apoyado por sus familias, puedan acceder al curriculum común que les corresponde.

Hechos relevantes ha sido la separación del Kinder y Prekinder que funcionaron como cursos combinados hasta el año 2010, siendo el siguiente año la separación de los niveles, debiéndose contratar una nueva educadora para el Nivel.

Otro hecho significativo es la promulgación de la Ley N° 20.248 del año 2008, que viene a aumentar los Recursos Financieros para establecimientos con alumno de alta vulnerabilidad social, por lo que el colegio realiza un planteamiento pedagógico, estableciendo propuestas innovadora que vayan en beneficio de los alumnos más desventajado. Nace entonces el Plan de Mejoramiento Educativo conocido como el Plan S.E.P.

Finalmente en el año 2011, la ejecución del Plan de Apoyo Compartido impulsado por el Ministerio de Educación establece estándares de Calidad, por lo que la propuesta es totalmente viable con el Proyecto S.E.P.

En esta etapa nos encontramos hoy. Una etapa en que el desafío es construir un compromiso educativo en sintonía con el mundo actual y con el futuro. Un Colegio que sea capaz de hacer y avanzar -juntos- a la comunidad de alumnos, profesores, padres y apoderados. Un Colegio en fase de crecimiento hasta llegar a una población escolar cercana a los 250 estudiantes. Un Colegio que asegure posibilidades de calidad educativa, asociada con la rigurosidad y con el tipo de relaciones personales que construirán el siglo XXI.

La Escuela Particular Nuevo Toqui Caupolican aspira a brindar una educación pertinente que promueve la Cultura Mapuche Labkenche, junto a los valores Cristianos Evangélicos. Desarrollando en todos sus alumnos sus capacidades, habilidades y destrezas para que continúen estudios Medios y Superiores.

En la actual estructura de nuestro plan general, actúan como pilares las asignaturas clásicas, también presente la lengua materna (Chedungún), matemática, comprensión de las ciencias naturales, sociales y culturales, idioma extranjero, las distintas manifestaciones del arte, la necesaria formación espiritual, a través de la religión evangélica y ritos propios de la Cultura Mapuche

Nuestra permanente alerta al futuro nos ha hecho incorporar otras áreas de trabajo, como los talleres, de informática educativa, el deporte, la danza y el estudio sistemático de la actualidad nacional

ENTORNO

Sus alumnos los conforman principalmente, niños provenientes de comunidades indígenas aledaña, de alta vulnerabilidad social, económica y geográfica. Sus padres tienen baja escolaridad con muchas expectativas de mejoras para sus hijos. El 90% de nuestros alumnos pertenecen a la etnia mapuche, hijos de padres agricultores o que se desempeñan en labores forestales.

La dispersión geográfica abarca un circuito de 60 kilómetros a la redonda, lo que impide trabajar con los alumnos en horas fuera de la Jornada de clases. Tampoco son posibles los trabajos de investigación fuera del entorno de la escuela por las dificultades de acceso, la lejanía entre sí, la falta de internet y de bibliotecas cercanas o en el hogar, por lo que el establecimiento recibe a sus alumnos entregándoles desayuno y almuerzo, además de indumentaria y útiles escolares dentro del período escolar. En tiempo de lluvia concentra a sus alumnos al interior de salas, patio techado, biblioteca, comedor y un patio techado general para realizar sus clases de educación física o talleres

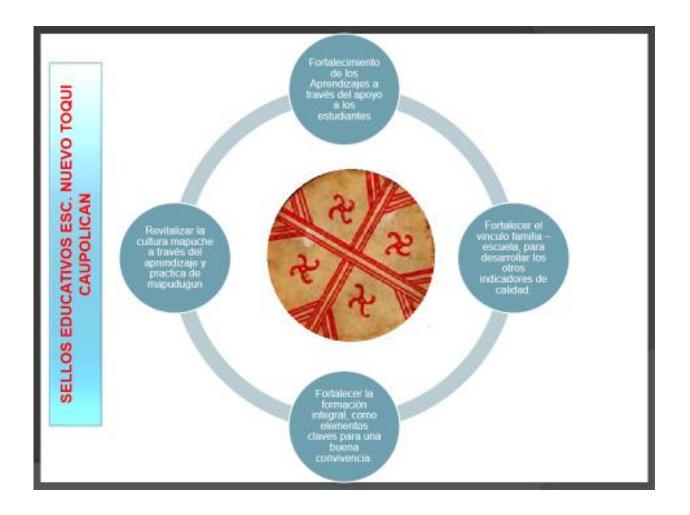
bajo techo aprovechando al máximo su tiempo de estadía en la escuela, por lo que se requiere implementar cada espacio de acuerdo a las necesidades de los alumnos, docentes y establecimiento.

Las situaciones antes descritas hacen de la Escuela el centro de la vida de los alumnos, lugar donde aprenden a convivir y prepararlos para la continuar de estudios.

SELLOS EDUCATIVOS

Nuestra comunidad educativa, ha decidido trabajar los Sellos Educativos descritos a continuación, en el ciclo de mejoramiento continuo a 4 años, comenzado en el 2015.

- Fortalecer los aprendizajes de los alumnos, evaluando permanentemente para monitorear sus procesos de desarrollo y avance, interviniendo con las estrategias necesarias para mejorar los resultados.
- Fortalecer el desarrollo de los Otros Indicadores de la Calidad que permitirán la mejora del vínculo Familia – Escuela, logrando las metas propuestas como establecimiento.
- Promover la cultura mapuche labkenche de forma permanente, rescatando literatura, tradiciones, arte e idioma, dándole funcionalidad a este último con un uso básico entre alumnos, profesores y apoderados.
- Atender a la Formación Integral de la comunidad educativa, desarrollando los valores de respeto, responsabilidad colaboración y sana convivencia que permitirán a nuestros alumnos ser ciudadanos con principios y valores.



VISIÓN

Una escuela que promueve una cultura de alta expectativas educativas, la cultura mapuche labkenche y la cultura evangélica, educando integralmente a sus alumnos para que prosigan estudios medios, superiores y enfrenten el futuro exitosamente.

MISIÓN

La Escuela Nuevo Toqui Caupolicán, de la comunidad indígena de Paicaví Chico, imparte educación a familias con niños y niñas en edad preescolar y en educación básica, provenientes de sectores aledaños, orientando su labor hacia la calidad educativa, promoviendo la cultura mapuche labkenche y valores cristiano, desarrollando un trabajo de equipo, considerando las necesidades educativas especiales, innovando en la metodología para el aprendizaje e incorporando medios tecnológicos, haciendo de este un colegio de prestigio, insertando a sus alumnos en la continuidad de estudios y de forma exitosa a la sociedad.

ENFOQUES EDUCATIVOS

Centrado en el aprendizaje integral y significativo en los niños y niñas.

ENFOQUES EDUCATIVOS

La perspectiva que nos presentan las Bases Curriculares del año 2012, nos sitúa en un contexto en que se determina lo que los alumnos deben aprender en términos de habilidades, actitudes y conocimientos (MINEDUC,2012b: 7). La descripción de esta tríada nos lleva a determinar que los Objetivos de Aprendizaje relacionan en forma más explícita a las habilidades, los conocimientos y las actitudes y evidencian en forma clara y precisa cuál es el aprendizaje que el estudiante debe lograr. Se conforma así un curriculum centrado en el aprendizaje, que declara explícitamente cuál es el foco del quehacer educativo (MINEDUC, 2012b: 3).

Lo declarado en estas Bases, se opone al modelo tradicional de enseñanza en que la adquisición de conocimientos es el objetivo principal del proceso de enseñanza y aprendizaje y la exposición del maestro ocupa un lugar preponderante. Sólo se evalúa el grado en que los alumnos han adquirido los conocimientos, y aunque es obvio que se están desarrollando habilidades, actitudes y valores, este no es un propósito explícito y forma parte del currículo oculto.

El enfoque centrado en el aprendizaje implica una manera distinta de pensar y desarrollar la práctica docente; se cuestiona el paradigma centrado en la enseñanza repetitiva, de corte transmisivo-receptivo que prioriza la adquisición de información declarativa, inerte y descontextualizada; y tiene como referente principal la concepción constructivista y socio cultural del aprendizaje y de la enseñanza, según la cual el aprendizaje consiste en un proceso activo y consciente que tiene por finalidad la construcción de significados y la atribución de sentido a los contenidos y experiencias por parte de la persona que aprende. Este enfoque consiste en un acto intelectivo pero a la vez social, afectivo y de interacción en el seno de una comunidad de prácticas socioculturales. El proceso de aprendizaje tiene lugar gracias a las acciones de mediación pedagógica que involucran una actividad coordinada de intención-acción-reflexión entre los estudiantes y el docente.

Las características que asumirá la pedagogía en nuestra escuela, se derivan de las características centrales del enfoque centrado en el aprendizaje:

- El conocimiento y la actividad intelectiva de la persona que aprende, no solo reside en la mente del aprendiz, sino que se encuentra distribuida socialmente.
- Atiende a la integralidad del estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes, en donde si bien interesa su saber conocer, también se considera relevante su saber hacer y su saber ser.
- La adquisición de saberes creencias, valores y formas de actuación en el trabajo, es posible en la medida que se participa en actividades significativas.

- La utilización de estrategias y herramientas de aprendizaje adquiere mayor importancia ante la tradicional acumulación de conocimientos. Asimismo favorece el diseño de distintas formas de integrar el trabajo, dentro y fuera del aula.
- Propicia la integración entre la teoría y la práctica y permite la transferencia de saberes a situaciones más allá del momento en que fueron aprendidas.

De este modo, el enfoque centrado en el aprendizaje sugiere que éste se logra en la medida en que resulta significativo y trascendente para el estudiante, en tanto se vincula con su contexto, la experiencia previa y condiciones de vida; de ahí que los contenidos curriculares, más que un fin en sí mismos, se constituyen en medios que contribuyen a que el estudiante se apropie de una serie de referentes para la conformación de un pensamiento crítico y reflexivo.

El principio rector de nuestra acción educativa será el "aprender a aprender" que implica considerar lo siguiente:

1. Aprendizaje y uso de estrategias cognitivas entendidas como el procedimiento más adecuado para adquirir un conocimiento. Se describen las estrategias que se potenciarán en la Escuela

• Búsqueda de información:

- Selección adecuada de fuentes.
- Hacer preguntas adecuadas.
- Uso adecuado de la biblioteca.
- Uso adecuado del material de referencia.

Asimilar y retener información:

- Saber escuchar para comprende
- Cómo estudiar bien.
- Cómo generar representaciones.
- Leer comprensivamente.
- Saber tomar registros.

Organizar el aprendizaje:

- Saber priorizar.
- Programación del tiempo.

Desarrollar la creatividad:

- Desarrollo de actividades inquisitivas.
- Razonar inductivamente.
- Uso de analogías.

- Desarrollo de la flexibilidad.
- Desarrollar competencia analítica:
 - Actitud crítica.
 - Razonamiento deductivo.
 - Evaluación de ideas e hipótesis.
- La toma de decisiones:
 - Identificación de alternativas.
 - Cómo hacer elecciones racionales.
- · Habilidades sociales:
 - Cómo evitar conflictos interpersonales.
 - Cómo cooperar y obtener cooperación
 - Cómo motivar a otros.
 - 2. Aprendizaje y uso de estrategias metacognitivas, entendidas como darse cuenta de los propios procesos del pensar, para conocerlos y mejorarlos.-
 - Conocimiento sobre los propios hábitos y habilidades de estudio.
 - Selección de estrategias de aprendizaje adecuadas a determinadas tareas de estudio.
 - Capacidad de verificar los resultados del propio comportamiento de estudio.
 - Tendencia al uso de estrategias compensatorias o alternativas cuando el resultado no es exitoso.
 - 3. Aprendizaje y uso de modelos conceptuales que son formas de representación cognitiva.

En general: redes, esquemas, marcos y mapas conceptuales son útiles para significar conceptos y su aprendizaje

VALORES Y COMPETENCIAS

La finalidad propia de la Escuela Nuevo Toqui Caupolicán es formar personas capaces de:

Fortalecimiento de los
Aprendizajes a través del apoyo a los estudiantes

Revitalizar la cultura mapuche a través del aprendizaje y practica de mapudugun

Revitalizar la cultura mapuche a través del aprendizaje y practica de mapudugun

Fortalecer la formación integral, como elementos claves para una buena convivencia.

Fortalecer la formación integral, como elementos claves para una convivencia.

Promover la Cultural Mapuche Labkenche.

Que cada niño y niña tome real conciencia de ser el constructor de su propia vida, para asumirla con decisión, responsabilidad, con una identidad propia para intentar transformar este mundo a través del trabajo responsable, en forma innovadora y más humano. El valor de la solidaridad, por otra parte, implica generar la capacidad de dar y también de recibir, y el compromiso a compartir con los demás enfatizando este con los más pobres y necesitados.

Desarrollar las destrezas, habilidades y capacidades necesarias para la continuidad de estudios Medios y Superiores.

Se involucra aquí el cultivo del hábito del esfuerzo y la dignificación del trabajo, la disciplina personal, el amor por el saber y la consideración de cualquier situación de aprendizaje o de convivencia como un desafío y una oportunidad. En esta perspectiva se hace necesaria la apropiación del propio desarrollo intelectual y académico, integrando en forma armónica los planos del desarrollo físico, intelectual y espiritual, maximizando el potencial de crecimiento en todos y cada uno de ellos. Se requiere también potenciar la fortaleza, desarrollando la capacidad de asumir con entereza las adversidades de la vida y de expresar y defender sus ideas planteamientos y necesidades.

Apreciar y vivir los valores propios de la Cultura Mapuche, complementado con los Valores Cristianos Evangélicos.

Sin educación en los valores no existe desarrollo humano digno ni perdurable, particularmente en aquellos valores esenciales para la convivencia diaria. La importancia de los valores y principios Mapuche declarados en nuestra escuela en complementos con los evangélicos nos llevarán a una educación integral, tanto en conocimiento como en valores.

Aprender a trabajar en equipo, en un mundo crecientemente más diversificado, tecnificado y globalizado.

En el mundo de hoy y de mañana es necesario aprender a trabajar en comunidad y en redes de amistad, para lo cual las nuevas tecnologías de la comunicación son una buena herramienta; el reconocimiento y valoración de las estructuras sociales, de la autoridad legítima y de la diversidad de culturas, son elementos importantes de una formación humana integral.

Considerar las necesidades educativas especiales permanentes y transitorias.

El encuentro con el otro en la diversidad física, intelectual y cultural es un aporte valiosísimo en la educación, el aprender el uno del otro, el entregar el afecto que necesitan las personas ha sido y será un desafío para la Escuela. Nuevo Toqui Caupolicán, para lograr.

Enfrentar e Integrar la Sociedad y el futuro en forma exitosa.

Las actitudes, acciones y compromisos que se adquieren en virtud de los anteriores valores y conocimientos desarrollados, adquieren su verdadera connotación y validez sólo si se viven con entusiasmo y alegría, con una disposición abierta y enfrentar a una sociedad que les espera y dar todo lo que la escuela y la vida les ha enseñado en forma generosa.

PERFIL DEL DIRECTIVO EDUCACIONAL.

- Compromete su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.
- Es autocrítico, crítico y receptivo a la crítica
- Crea, ejecuta y socializa el Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Genera altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ejerce un liderazgo compartido y flexible.
- Desarrolla un sistema de gestión de la información, evaluación, y rendición social de cuentas.
- Asegura la adaptación e implementación adecuada del currículo.
- Garantiza que los planes educativos y programas sean de calidad y gestiona su implementación.
- Organiza y lidera el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.
- Establece condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestiona la obtención y distribución de recursos, el control de gastos y promueve la optimización del uso y mantenimiento de éstos.
- Enmarca su gestión en el cumplimiento de la normativa legal, y demuestra una sólida formación profesional.
- Garantiza un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso permanente con el proyecto educativo institucional.
- Promueve la formación ciudadana e identidad nacional fortaleciendo lazos con la comunidad educativa.

PERFIL DEL DOCENTE

- Titulado y mención según la especialidad.
- Titulado y con autorización docente si se trata de Religión.
- Evidencia perfeccionamientos constantes en relación a la labor que desempeña.
- Manifiesta competencias para liderar el proceso de aprendizaje de sus alumnos.
- Demuestra compromisos con el desarrollo afectivo y social de sus alumnos.

- Evidencia en el aula las competencias Tics que posee.
- Se muestra responsable y ordenado en el ámbito administrativo de su acción
- Es capaz de establecer relaciones empáticas con los demás miembros de su comunidad
- Es capaz de trabajar en equipo mostrándose proactivo, innovador respetuoso, amable y equilibrado.
- Reporta y registra evolución académica de los alumnos.
- Promueve la colaboración de los apoderados en el proceso educativo.
- Implementa planes de acción preventivos y de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.
- Planifica la clase y metodologías de aprendizaje.
- Organiza un ambiente estructurado y estimulador del aprendizaje.
- Está abierto al diálogo.
- Adecúa estrategias de enseñanza para el aprendizaje.
- Mejora las estrategias de acuerdo a los resultados.
- Gestiona proyectos de innovación pedagógica.
- Se actualiza permanentemente y está abierto (a) a los nuevos enfoques educativos.
- Entiende y promueve la educación como proceso de aprendizaje para la vida, así como de preparación académica y cultural.
- Conoce la realidad de sus alumnos, los orienta y los acompaña en su proceso enseñanza aprendizaje.
- Es exigente consigo mismo y con sus alumnos.
- Promueve y fomenta la disciplina.
- Reconoce y considera los distintos estilos de aprendizajes de sus alumnos.

- Fomenta la unidad familiar desde el amor de Dios.
- Se anticipa a los plazos estipulados para la entrega de notas o informes, planificaciones y otros documentos.
- Apoya a otros profesores en el cumplimiento oportuno de las tareas administrativas.
- Realiza el seguimiento constante y sistemático del rendimiento, asistencia y responsabilidad de cada alumno.
- Utiliza recursos tecnológicos para informar de los resultados y comunicarse con profesores, estudiantes y apoderados.
- Utiliza recursos tecnológicos para hacer análisis estadísticos que lleven a comparar, proyectar y evaluar los resultados, promoviendo el análisis crítico de la práctica pedagógica.

PERFIL DEL ASISTENTE DE AULA

- Realiza la organización de documentación como: carpetas, archivo de evaluaciones, asiste al docente en el desarrollo de clases, actividades de aprendizaje en terreno, comedor, patios, turnos, etc.
- Colabora en eventos como: actos, formación, ceremonias (Wetripantü, Tedeum), etc.
- Apoya en la elaboración y construcción de materiales didácticos u otras herramientas de apoyo a la gestión educativa.
- Apoya a los docentes en los aspectos de instalación de computación, data u otras
- Asume tareas de control y monitoreo que le sean asignadas: atrasos, inasistencias, etc.
- Apoya trabajo en sala de clases en ausencia de profesores, guiados por el Jefe se UTP y/o Inspector General.
- Mantiene registros escritos (bitácora) de las tareas que le son asignadas.

- Informa a sus superiores situaciones irregulares que afecten el desempeño de su función, de su ámbito de trabajo y/o al establecimiento para la búsqueda de soluciones.
- Informa y comunica a su jefe directo, irregularidades que observe en el ámbito de sus funciones para su mejoramiento.

PERFIL DEL PROFESIONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

- Se identifica con los principios que emanan del PEI, Planes de mejoramiento, de integración y reglamentos, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- Demuestra compromisos con el desarrollo afectivo y social de sus alumnos.
- Ayuda a buscar soluciones a los problemas tanto académicos como conductuales que surgen en niños y adolescentes.
- Orienta a los docentes y directivos escolares sobre las estrategias que puede utilizar para solucionar los problemas que se presenten en las instituciones educativas y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estimula a la creatividad, al interés hacia los aspectos académicos, tanto del personal docente como de los alumnos.
- Procura dar una formación permanente y colectiva (talleres, diálogos) relacionados con la formación académica a todos los agentes educativos, incluyendo a los padres de familia.
- Participa en el diseño de estrategias educativas en los diferentes niveles.
- Fomenta y favorece la implementación de la orientación educativa para guiar a padres y profesores, y de manera especial a los estudiantes, para que éstos se conozcan a sí mismos y sepan cuáles son sus posibilidades en cuanto al aprendizaje.
- Participa en procesos formativos, en programas de prevención y correctivos para que los sujetos logren su desarrollo personal e integración social.
- Participa en investigaciones educativas, sociales, profesionales y laborales para acrecentar el desarrollo del conocimiento, propio de la especialidad así como registrar los ámbitos de intervención profesional.

PERFIL DEL ALUMNO

- Conoce las normas y reglas del establecimiento educacional.
- Conoce sus derechos y deberes académicos.
- Cuida su salud, manteniendo una alimentación sana de acuerdo a su edad.
- Respeta su entorno escolar, familiar y personal.
- Es responsable de su desarrollo personal y académico.
- Participa activamente en actividades sociales
- Aprende a escuchar y ser escuchado por su entorno educativo.
- Asume conductas de autocuidado, personal, social, como ambiental.
- Acepta la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.
- Comunica sus vivencias, emociones y sentimientos, cuando lo necesite.
- Expresa sus habilidades personales y sociales, confiando en sí mismo.
- Asume compromisos consigo mismo y con los otros de su entorno.
- Trabaja individualmente y en equipo, asumiendo su responsabilidad y tolerancia a la frustración
- Mantiene sus hábitos de higiene y cuidado de su propio cuerpo.
- Protege su integridad física y psicológica, así como la de sus compañeros.
- Cultiva y mantiene expectativas a futuro.
- Solidario y empático con su entorno social.
- Comparte y apoya a sus compañeros.
- Mantiene el cuidado de su presentación personal y uniforme escolar.
- Cuida los bienes comunes (espacios físicos o ambientales)
- Mantiene la disciplina y respeto por sus docentes.
- Mantiene su actitud positiva ante nuevos aprendizajes educacionales.
- Mantiene su motivación educacional.
- Mantiene su asistencia al establecimiento.
- Descubre sus estrategias de aprendizaje y las practica a diario.
- Dialoga sus actividades educacionales en el hogar.
- Mantiene un lenguaje idóneo, acorde a las normas del colegio.
- Mantiene su espíritu de emprendimiento y de solidaridad, con apertura al mundo y buena disposición para enfrentar los desafíos.
- Comprometido con el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro, reconociendo sus fortalezas y las del entorno.
- Comprometido, participativo y perseverante en su búsqueda de la verdad y la justicia, en su accionar y en el de los demás.
- Es capaz de establecer relaciones personales y sociales profundas y verdaderas, además de buscar el equilibrio afectivo.
- Se siente orgulloso de su cultura y de formar parte de la comunidad educativo.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

- Se identifica con los principios que emanan del PEI, Planes de mejoramiento, de integración y reglamentos, apropiándose de ellos y proyectándolos hacia la comunidad.
- El apoderado es reconocido como sujeto responsable del desarrollo, de los procesos formativos y de la educación de sus hijos, compartiendo este compromiso con el establecimiento.
- Asiste a las reuniones de apoderados y entrevistas con los profesores; entendiendo que es una instancia de compromiso y responsabilidad en el monitoreo de aprendizaje y comportamiento de su hijo(a).
- Cumple con las normativas de matricular personalmente a su pupilo y facilitar la información requerida para el llenado de la ficha exigida y comunicando oportunamente cambios de domicilio y /o número telefónico.
- Es capaz de establecer vínculos sólidos entre el colegio y el hogar apoyando al máximo el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos(as) y corrigiendo con cariño y normas los errores de sus hijos o destacando con orgullo los logros de los mismos.
- Fomenta en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.
- Promueve en sus hijos (as) la responsabilidad de poner al día sus materias cuando se ha ausentado de clases por algún motivo relevante y Justifica en inspectoría todas las inasistencias de su pupilo (a), y las propias cuando no asista a alguna entrevista u otra citación que emane del colegio.
- Está dispuesto a participar en las actividades extraprogramáticas y de celebraciones propias del colegio para compartir con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Aporta con críticas constructivas al colegio para mejorar la institución que acoge, instruye y forma a su hijo(a).
- Es respetuoso y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobretodo en actitud y buen vocabulario; manteniendo una actitud de lealtad con la comunidad educativa, evitando malos comentarios o desprestigios que perjudiquen la imagen del colegio que educa su hijo(a).
- Está dispuesto a colaborar en las iniciativas de programas de prevención de drogas, alcohol
 y delincuencia; asistiendo a charlas programadas por la Unidad técnica, psicóloga u otros
 que el colegio programe.

- Coopera con en el normal desarrollo de las clases de los (las) profesores respetando los horarios de atención al apoderado, y entregando o solicitando certificados a Inspectoría.
- Revisa frecuentemente los útiles de sus hijos, monitoreando el desarrollo de tareas y el cumplimiento de materiales solicitados y firmando comunicaciones cuando corresponda.

EVALUACIÓN

Nuestra Escuela se encuentra adscrita a la Ley Subvención Escolar Preferencial (S.E.P.) e implementa Plan de Mejora Anual en el período a 4 años del ciclo de mejora continua. Este se inició el año 2015 y termina el año 2018.

Hacer de nuestro establecimiento, una escuela inclusiva, capaz de aceptarse a sí mismo y aceptar a los demás, mejorar los servicios educativos que se ofrecen, haciendo de los alumnos, alumnos competentes, con las habilidades necesarias para ser un buen alumno.

Trabajar en equipo, que todos puedan participar del proceso educativo, siendo docentes comprometidos y competentes para sus alumnos.

Mejorar la infraestructura escolar, para ser de este un espacio acogedor, donde niños y niñas se sientan seguros, que reciban afecto y calidez de las personas.

Mejorar los resultados simce de nuestros alumnos, elevándolo al máximo potencial.

Aumentar la matrícula de los alumnos de pre kínder, kínder y alumnos de educación general básica, para que nuestro proyecto sea sustentable con el paso del tiempo.